

### **PROGRAMA**

## HISTORIA DEL PENSAMIENTO POLÍTICO

#### I. LINEAMIENTOS GENERALES DE LA MATERIA.

La propuesta de la cátedra consiste en facilitar una instancia de reflexión que permite al estudiante de grado integrar los conocimientos teóricos de las ciencias políticas y de la historia, con los debates filosóficos y sociológicos, en una constante lectura de los hechos desde la actualidad. Para ello, resulta poderoso el trabajo con la coyuntura, que le permitan al estudiante relacionar el pasado con el presente, tanto en términos normativos como prescriptivos. También ese es un modo de dar herramientas para que el/la estudiante se acomode a las pautas fijadas, se apropie del lenguaje que circula en este espacio discursivo y dé cuenta de dicho dominio a la comunidad científica.

A lo largo de las diferentes unidades de esta asignatura analizaremos los temas fundamentales para comprender el funcionamiento de la política. Esta materia es correlativa a "Formación y Ciencias Políticas" y a "Teoría del Estado", según el Plan de Estudios de la Carrera de Abogacía. El punto de partida formativo de los/as estudiantes supone la existencia de una sólida base de conocimientos previos



acerca de la Ciencia Política, la Teoría del Estado, la Ciencia Política y los pensadores clásicos. Por lo tanto, esta nueva propuesta busca anclar en los conocimientos adquiridos. Y, desde allí, avanzar en la observación y el estudio de la historia del pensamiento político, en sus principales hechos y fenómenos, en los principales autores de la modernidad. Luego, pasar por los algunos temas centrales a fin de conocer y comprender el surgimiento de los Estados Nacionales: principal construcción política moderna.

Las demandas del ámbito académico y laboral exigen una articulación de la formación con las necesidades de producción y de brindar respuestas a la sociedad. El Abogado egresado del Instituto Universitario Nacional de Derechos Humanos "Madres de Plaza de Mayo" tiene que adquirir las herramientas para desempeñarse con pericia en escenarios altamente conflictivos, atravesados por la política, en los cuales es imperativa la defensa de los Derechos Humanos y los pilares del sistema democrático.

Para alcanzar los objetivos propuestos se utilizarán las más diversas metodologías: lectura y análisis de textos (académicos, científicos, literarios), discursos, análisis de fragmentos de películas e imágenes, entre otros. Asimismo, se realizará la lectura de textos fundamentales de pensadores que aportaron a la discusión epistemológica y de la



disciplina, la confección de cuadros sinópticos, el diseño de mapas conceptuales, entre otros. Se valorará la participación activa y pertinente del estudiante, la producción de análisis de textos, la asistencia a las clases presenciales, el respeto y el trabajo colaborativo, entre otros. La coherencia y la cohesión textual serán evaluadas junto con las cuestiones formales y de presentación.

Esperamos contribuir a encender el interés de los/as estudiantes en el mundo de la historia del pensamiento político, su actualidad y sus posibles (re)lecturas desde la teoría crítica, desde la antigüedad a la actualidad. Les propongo ir tras las huellas de nuestra historia política y del pensamiento, para encontrar esos textos reveladores de nuestro pasado, las ideas y los pensamientos que, en cada contexto, fundaron mundo.

#### II. OBJETIVOS.

- Comprender las diferentes concepciones metodológicas y epistemológicas presentes en las teorías sociales y políticas desde la antigüedad al siglo XX.
- Introducir en la comprensión de los conceptos de poder, política, Estado, gobierno y formas de gobierno e



identificar el marco filosófico político en el que surgen las ideas políticas y económicas.

 Comprender los contextos históricos en que estos conceptos fueron elaborados y reelaborados y la relación entre Estado y sistema político.

### III. ACTIVIDADES AÚLICAS.

Los encuentros tendrán una dinámica oral y dialógica. A partir de los contenidos dispuestos en las unidades del programa de estudios y utilizando los textos bibliográficos como disparadores, se realizarán introducciones, las cuales serán seguidas por la lectura de los textos y debates sobre los mismos. El material de lectura será proporcionado por los docentes.

A consideración del profesor se podrán hacer trabajos prácticos en clase.

# IV. CONDICIONES DE APROBACIÓN DE CURSADA Y DE LA MATERIA.

**IV.1.** La materia se aprobará por medio de un examen final. Para acceder al examen final debe estar regularizada la materia. El método de regularización de la materia es



teniendo 80% de asistencia a las clases y una nota igual o superior a 4 (cuatro) en los exámenes parciales.

La aprobación de la cursada, que permite presentarse al final obligatorio, se logra mediante una nota numérica que surgirá de las notas parciales obtenidas en los dos exámenes parciales escritos que se tomarán durante el curso de la materia.

**IV.2.** El final es obligatorio, ya que la materia no puede ser promocionada. El examen final será escrito.

**IV.3.** La asignatura no admite la aprobación en condición de libre.

#### V. PROGRAMA DE LA ASIGNATURA.

## Unidad 1. La construcción jurídico política de la modernidad.

Introducción a la historia del pensamiento político. Imaginario político moderno. Contractualistas: estado absolutista y soberanía popular. Derecho natural y contrato. Secularización de las relaciones de poder, Estado, Nación y Soberanía.

#### Unidad 2. La Ilustración en América.



Recepción en América de los preceptos ilustrados. Emancipación e independencia política. Ilustración y romanticismo.

#### Unidad 3. Los cambios en el rol del Estado.

Los cambios de paradigma del siglo XVIII y principios del siglo XX. Explotación industrial capitalista. La propiedad privada como fundamento de la opresión de clase. Proletariado y trabajo enajenado. Comunismo. Dominación y gobierno.

# Unidad 4. Teoría de la democracia participativa en el siglo XX.

Democracia participativa. Constitucionalismo. La teoría de la Constuitución. Partidos Políticos. Régimenes políticos.

#### VI. BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA.

- ALBERDI, Juan B. Fragmento preliminar al estudio del derecho (1837). Ediciones varias.
- CASTELLI, Juan José Y PASO, Juan José. Debate del cabildo abierto del 22 de mayo de 1810.
- HOBBES, Thomas. *Leviathan* (1651). Ediciones varias. Capitulos 13 al 18.



- LOCKE, John. Segundo tratado sobre el gobierno civil (1689). Ediciones varias.
- LOEWENSTEIN, Karl. Teoría de la Constitución. Capítulos 1 y 4. Ediciones varias.
- MARX, Karl. Prólogo de *Una contribución crítica de la economía política* (1859). Ediciones varias.
- MARX, Karl. *El Capital* (1867). Tomo I, capítulo 24. Ediciones varias.
- MORENO, Mariano. Plan revolucionario de operaciones (1810). Ediciones varias.
- ROUSSEAU, Jean J. *El contrato social* (1762). Ediciones varias.
- SARTORI, Giovanni. *Partidos y sistemas de partidos* (1976). Capítulo 1. Ediciones varias.
- WEBER, Max. *Economía y sociedad* (1922). Ediciones varias.



## Instituta Universitaria Nacional de Derechas Humanas Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación Madres de Plaza de Mayo"

#### **ANEXO I**

HISTORIA DEL PENSAMIENTO POLÍTICO

CATEGORÍA: FORMACIÓN GENERAL E INTERDISCIPLINARIA

**CARGA HORARIA TOTAL: 48 HS** 

**MATERIA:** CUATRIMESTRAL

**HORAS SEMANALES: 3 HS** 

**HORAS CUATRIMESTRALES: 48 HS** 

**HORAS TEÓRICAS:** 48 HS

**HORAS PRÁCTICAS:** 0 HS